



SENCE LLAMÓ A POSTULAR HASTA EL VIERNES 25 DE JULIO.

Organizaciones: Últimos días para optar a becas laborales

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), reitera la invitación a las organizaciones sin fines de lucro y municipalidades de la región, a postular al primer llamado 2025 de los Fondos Concursables del programa Becas Laborales.

La convocatoria estará abierta solo hasta el viernes 25 de julio a las 14:00 horas, a través del sitio web oficial www.sence.cl.

El director regional de SEN-CE, Francisco Muñoz Soto, explicó que "el Fondo Concursable es el mecanismo mediante el cual el SENCE selecciona cursos de capacitación propuestos por entidades interesadas, los cuales serán financiados con recursos del programa Becas Laborales". Agregó que "este programa está enfocado en la capacitación en oficios con el

objetivo de desarrollar competencias laborales que faciliten el acceso a empleos dependientes o independientes de calidad, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad: cesantes, trabajadores por cuenta propia, cuidadoras, migrantes, pueblos originarios, personas con discapacidad, entre otros grupos priorizados".

Podrán participar en esta convocatoria: Fundaciones y corporaciones, Cooperativas acreditadas por el Ministerio de Economía, Asociaciones y comunidades indígenas, Federaciones y confederaciones, Asociaciones gremiales y organizaciones sindicales, y Municipalidades.

El financiamiento proviene de los excedentes de la Franquicia Tributaria de Capacitación, administrados por los OTIC.